

Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, 11, 30003 Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia, avenida General Primo de Rivera (edificio «Rocio»), 30003 Murcia, el día 11 de marzo de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la caja general de depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.272.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Jaén.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Parcela de terreno situada en la zona de Los Jarales, de Linares, ocupa una superficie de 2.800 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, izquierda y espalda, con parcelas que también se segregan de la finca matriz.

Precio mínimo de licitación: 8.817.743 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Jaén, paseo de la Estación, 30.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta tercera de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Jaén, paseo de la Estación, 30, el día 25 de febrero de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.268.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Badajoz.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Urbana.—Edificio destinado en su día a sanatorio, en las inmediaciones y término de la ciudad de Badajoz, a la derecha de la carretera de Madrid a Portugal, avenida Elvas, sin número, compuesto de un cuerpo central de dos pisos y sótano y dos pabellones laterales y una nave posterior cerrando la construcción de un solo piso estos pabellones laterales y nave posterior, con varias dependencias y estancias para el servicio médico y asistencia del establecimiento y dos amplios patios interiores; estando circundado todo el edificio por un espacio no edificado para paseo y jardines.

Toda la finca está constituida por un rectángulo de 70 metros de lado, en el frente y en la espalda, y de 60 metros en los costados derecho e izquierdo, con una superficie de 4.200 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 55.449.346 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid, y en la Unidad Administrativa de este organismo en Badajoz, avenida de Colón, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de reuniones de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Badajoz, avenida de Colón, número 6, el día 26 de febrero de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.270.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del arrendamiento de depósitos para almacenamiento de alcohol.

Esta Dirección General, vista la única proposición presentada al concurso, convocado mediante Resolución, de fecha 19 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 281 del 21), para la contratación del arrendamiento de depósitos para almacenamiento de alcoholes con una capacidad mínima de 100.000.000 de litros, el informe técnico de la Subdirección General Gestora, así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, considerando que la misma cumple las exigencias del pliego de condiciones y que su precio se considera adecuado, ha resultado adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Industrias Agrarias y Derivados, Sociedad Anónima», y por un importe de 298.000.000 de pesetas (IVA incluido), lo que supone 2,98 pesetas/litro/coste anual (IVA incluido).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 16 de diciembre de 1996.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4, apartado a); del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—3.493-E.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la licitación urgente de un servicio de asistencia técnica para el asesoramiento en la selección del nuevo Gerente de la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Boletín Oficial del Estado.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: P-97/29.

II. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica para el asesoramiento en la selección del nuevo Gerente de la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado.
- Lugar de ejecución: Avenida de Manoteras, 54, de Madrid.
- Plazo de ejecución: Dos meses.

III. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

IV. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

V. Garantía provisional: 80.000 pesetas.

VI. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Boletín Oficial del Estado.
- Domicilio: Avenida de Manoteras, 54, de Madrid.
- Localidad y código postal: Madrid 28050.
- Teléfono: 384 17 50.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece horas del 11 de febrero de 1997.

VIII. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: A las trece horas del 13 de febrero de 1997.
- Documentación a presentar: La que consta en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas que rige esta tramitación.
- Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Boletín Oficial del Estado. Registro General.
- 2.ª Domicilio: Avenida de Manoteras, 54.
- 3.ª Localidad y código postal: Madrid 28050.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Sí.

IX. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Boletín Oficial del Estado.
- Domicilio: Avenida de Manoteras, 54.
- Localidad: Madrid 28050.
- Fecha: 17 de febrero de 1997.
- Hora: Trece.

X. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, tramitación anticipada, del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización de la sede central y edificios del Departamento, para el año 1997.

Este Ministerio ha tenido a bien proceder a la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio de adjudicación, con el siguiente texto literal:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo y su organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo.